

Manizales, 26 de enero de 2023

PARA: BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General

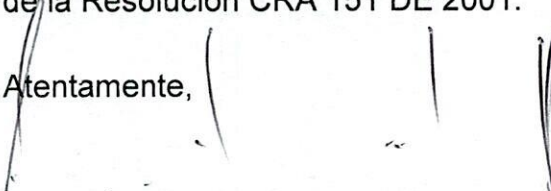
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA JURÍDICA, APOYANDO LA SECCIÓN DE CARTERA, EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN ESTA ÁREA** con un presupuesto oficial de **\$23.297.796 PESOS MCTE**, con **JUAN CAMILO MEJIA CAMPUZANO**.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.